



RECONOCIMIENTO EN OCASIÓN DEL
RETIRO DEL SERVICIO PÚBLICO

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA
JRT 2009-04

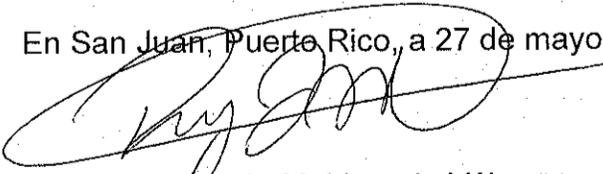
RESOLUCIÓN

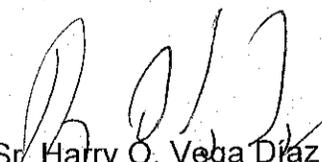
En ésta ocasión tenemos el honor de reconocer y exaltar la labor de la señora Miriam Laureano Lozada, Oficial de Transcripciones, como funcionaria del servicio público y de la Junta de Relaciones del Trabajo por los pasados treinta años, de cara al anuncio de su merecido retiro. La compañera ha representado para la Junta una institución de sabiduría, conocimiento y experiencia.

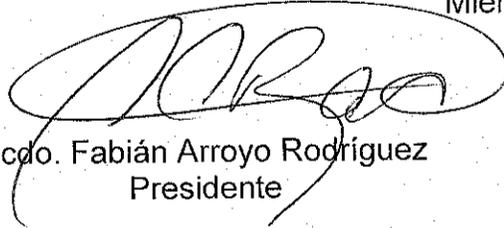
Éste organismo administrativo ha sido testigo del intachable trabajo que la señora Laureano Lozada desempeñó durante el transcurso de cada uno de los años que indudablemente, conforman una vida entera dedicada al servicio público. De igual forma reconocemos que dicho trabajo fue revestido de los más altos postulados y valores éticos de transparencia, responsabilidad, y profundo compromiso.

En nombre de toda la Junta de Relaciones del Trabajo, de todos aquellos empleados y funcionarios que laboraron y compartieron con la señora Miriam Laureano Lozada, y del Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico, agradecemos todo su sacrificio, dinamismo y sobre todo, su infalible espíritu de entrega. Sin lugar a dudas para la Junta fue un privilegio y un honor el haber contado con sus servicios y dedicación que la ha hecho merecedora del presente reconocimiento.

En San Juan, Puerto Rico, a 27 de mayo de 2009.


Lcdo. Reinaldo L. Maldonado Vélez
Miembro Asociado


Sr. Harry O. Vega Díaz
Miembro Asociado


Lcdo. Fabián Arroyo Rodríguez
Presidente